



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501920170034001
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: SANDRA LILIANA ACEVEDO BOTERO
DEMANDADO: COLPATRIA S.A.S
FECHA DE SENTENCIA: 21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
SIN COSTAS E ESTA INSTANCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502120210042701
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ROBERTO ALBORNOZ MIRANDA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION: MODIFICA- CONFIRMA LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502220170075901
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA INES GRACIA CUENCA
DEMANDADO:	YURI VARGAS DE FAWCETT
FECHA DE SENTENCIA:	21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION:	CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503120210042101
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	LUIS RAMON SANCHEZ
DEMANDADO:	ORGANIZACION TERPEL S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	11 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION:	REVOCAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503620190086602
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ROCIO OSORIO DE BARRERA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FECHA DE SENTENCIA:	21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION:	CONFIRMAR LA SENTENCIA

SALVA VOTO DRA. DIANA MARCELA CAMACHO

MAGISTRADO PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503820190084301
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: DIANA YANETTE GORDILLO LINARES
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION: ADICIONAR- CONFIRLAR, LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503920200036701
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	OMAR GRACIA VARGAS
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION:	CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE:	ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503120210058801
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	JUDITH FONSECA MARROQUIN
DEMANDADO:	CONTACT XENTRO S.A.S
FECHA DE SENTENCIA:	21 DE OCTUBRE DE 2022
DECISION:	CONFIRMAR LA SENTENCIA- SIN COSTAS

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

SALVAMENTO DE VOTO: DRA. DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 28/10/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 28/10/2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA